

Informe de Actividades Mayo 2020

Quetzaltenango 29 de mayo de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

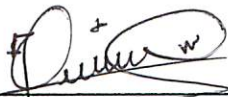
1. Contrato No. DSESAN-516-2020-029
2. Nombre: Tania Loreth González Pérez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quetzaltenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para gestionar Asistencia Alimentaria para personas vulnerables y madres de niños con DA, ante emergencia COVID 19, de la misma forma socializar PNA.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en la realización de acciones que interfieran en tema de Alimentación Escolar adaptándose ante emergencia sanitaria y verificar que se cumpla con lo estipulado y sea ejecutado como corresponde por el Ministerio de Educación.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento en reuniones de Centro de Operaciones de emergencia con acciones que se coordinaran en el marco de la función 13 Gestión de Alimentos del Plan Nacional de Respuesta en los municipios correspondientes de igual forma socializar información correspondiente a la misma, Apoyo y acompañamiento de Asistencia Alimentaria a personas afectadas y se encuentran en InSAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y acompañamiento a MIDES, MAGA, Municipalidad en la inclusión de personas que se encuentran en Inseguridad Alimentaria y Nutricional realizando la categorización necesaria para que no exista duplicidad de datos y de la misma forma puedan integrarse madres de niños con DA en acciones que se realizaran ante emergencia COVID 19.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en reuniones de Mesa Técnica Municipal, donde se darán seguimiento en monitoreo con el objetivo de evaluar el estado nutricional y recuperación de los casos de niños con DA,
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de bitácoras y planificaciones semanales indicando las actividades realizadas, de igual forma el informe mensual con sus respectivos medios de verificadores.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y acompañamiento en reuniones de equipo convocadas por delegado departamental con el objetivo de socializar información que fortalezca el trabajo de campo o acciones a implementar, apoyo en gestión y entrega de alimentos a personas que se encuentren en centros de acopio.


5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2148 63263 1207

f)  

f) 
Ing. René Martínez Forján
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-